



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

### 14018 *Corrección de errores de notificaciones por comparecencia de actos administrativos derivados del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia*

En el BOIB Num. 88 de 28 de junio de 2014 (Conselleria de Família i Serveis Socials) se publicaron las “Notificaciones por comparecencia de actos administrativos derivados del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia”.

Del listado que se indica en el Anexo S1 hay un caso al que no le correspondía publicar una notificación de recurso- resolución, ya que lo que se debía publicar en este caso era un requerimiento de documentación.

Visto que se ha advertido un error en este Anexo, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 56.2 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, se publica la siguiente corrección de errores:

#### Donde dice:

Nº Expediente	DNI	Contenido del acto
SAAD04-07/6863426/2014-45	41269500W	RECURSO/RESOLUCIÓN

#### Debe decir:

Nº Expediente	DNI	Contenido del acto
SAAD04-07/6863426/2014-45	41269500W	REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Palma, 29 de julio de 2014

**El director general**

Rafael Romero Ferrer

Por delegación de la consellera (BOIB 70/2013)

